

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 80** *Resolución de 14 de diciembre de 2018, Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Región de Murcia», número 289, de 13 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: ciento cincuenta y una plazas de consolidación, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la página web municipal <http://ayto-cartagena.es>.

Cartagena, 14 de diciembre de 2018.—El Director General de Función Pública, Nuevas Tecnologías e Innovación, José Serrano Segura.